

ANEXOS

Glosario

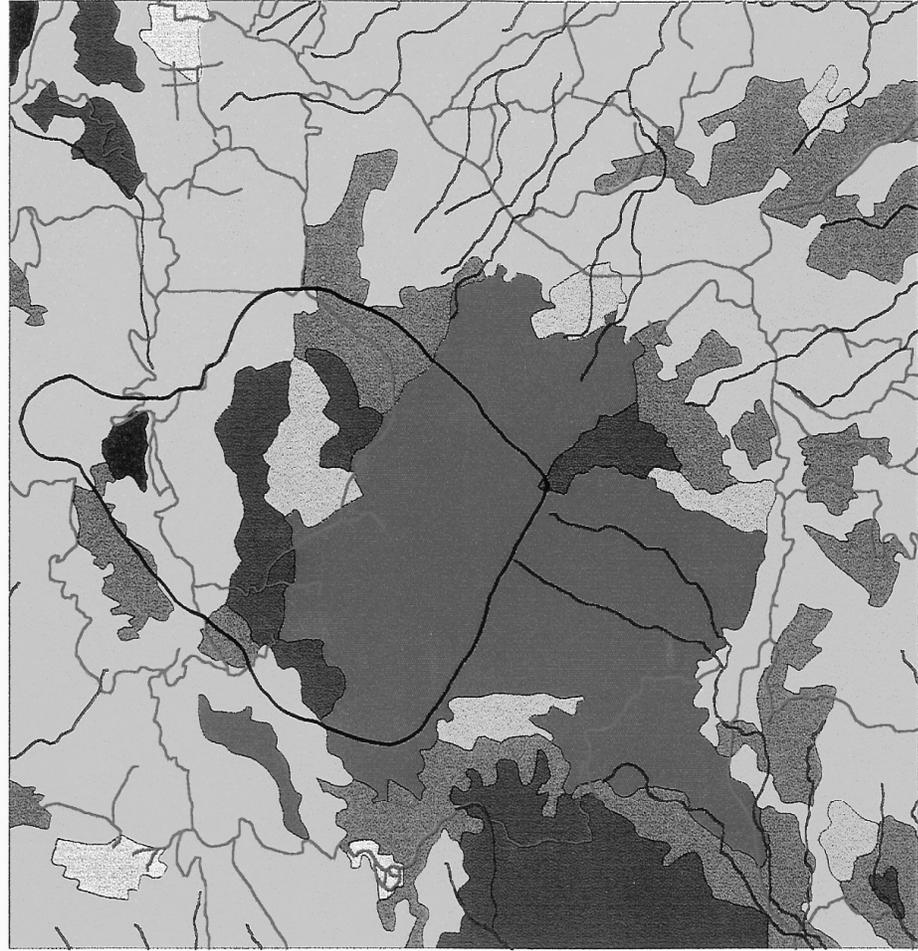
1. **AMENAZA VOLCANICA:** Es la posibilidad de que ocurran eventos característicos de la actividad del volcán, que varían en tiempo, magnitud, distancia y tipo de material expulsado.
2. **DESASTRE VOLCANICO:** Depende de la relación que existe entre la amenaza del volcán y la vulnerabilidad de las poblaciones expuestas. Produciendo consecuencias como: Perdidas de vidas (por lahares, lava, nubes ardientes); heridos (explosiones, lahares), **aumento de enfermedades ligadas a la emisión de productos volcánicos como ceniza y gases. (18)**
3. **EMERGENCIA Y DESASTRE** La diferencia entre emergencia y desastre radica en la capacidad de respuesta ante un evento. En una emergencia se pueden controlar los efectos con los recursos locales; pero si sobrepasa esta capacidad, se produce un desastre; es decir un desastre supera la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.
4. **EVENTO ADVERSO** “Fenómeno que produce cambios desfavorables en las personas, la economía, los sistemas sociales o el medio ambiente. Puede ser de origen natural, generado por el hombre o mixto y puede causar una emergencia o un desastre”.
5. **GESTION DE RIESGO:** Se define como el proceso eficiente de planificación, organización, dirección y control dirigido a la reducción de riesgos, el manejo de desastres y la recuperación ante eventos ya ocurridos. Con la participación, coordinación, conocimientos, administración de la información, responsabilidad compartida entre el gobierno, las instituciones publicas y privadas de todos los sectores y la sociedad civil, en los niveles que van desde el local hasta el nacional. (49).
6. **GESTION:** Manejo, adquisición y administración de recursos, para su uso eficiente.
7. **MITIGACION:** Metodologías de prevención, aplicadas a reducir la vulnerabilidad del ser humano ante el embate de un riesgo inminente y específico que pueda convertirse en desastre.
8. **PARTES POR BILLÓN (PPB):** Para determinar la concentración de una sustancia química en un volumen se utilizan las partes por billón. Se divide el volumen en un billón de partes iguales. Cada billonésima parte de este volumen, correspondiente a la sustancia de nuestro interés, se considera una parte por billón de la sustancia. Las PPB se utilizan para determinar concentraciones muy pequeñas de gases en la atmósfera.
9. **PARTES POR MILLÓN (PPM):** Para determinar la concentración de una sustancia química en un volumen se utilizan las partes por millón. Se divide el volumen en un millón de partes iguales. Cada millonésima parte de este volumen, correspondiente a la sustancia de nuestro interés, se considera una parte por millón de la sustancia. Las PPM se utilizan para determinar concentraciones muy pequeñas de gases en la atmósfera.

10. **PATOLOGÍAS RESPIRATORIAS:** Dicese de las enfermedades y sus trastornos provocadas en el aparato respiratorio.
11. **PREVALENCIA:** Tasa de morbilidad que mide la frecuencia de todos los casos de enfermedad producidos (antiguos y nuevos) en un momento dado, o en un periodo determinado de tiempo.
12. **PREVENCION:** Arte de prevenir, tomar medidas para evitar que el efecto de un riesgo cualquiera se vuelva un desastre, sin alterar el grado de vulnerabilidad.
13. **RIESGO VOLCANICO** El riesgo de ocurrencia de la emergencia o el desastre volcánico depende de la relación que existe entre la amenaza del volcán y la vulnerabilidad de las poblaciones expuestas.
14. **RIESGO:** Posibilidad de que una situación determinada se cumpla o desarrollé en un lugar específico, en un tiempo indefinido, afectando el desenvolvimiento de la actividad humana normal.
15. **VULNERABILIDAD** Susceptibilidad o predisposición intrínseca de un elemento o de un sistema de ser afectado. Es el factor interno del riesgo, debido a que esta situación depende de la actividad humana. Grado de exposición a un riesgo determinado, que hace que aumente o se reduzca la posibilidad de que este afecte al humano.

Entrevistas

- 1) Entrevista Verbal al Dr. Manuel Patal. Coordinador Municipal. Situación en Salud. Centro de Salud San Vicente Pacaya y Puesto de Salud El Cedro. Guatemala. 2006.
- 2) Entrevista Verbal al Vulcanólogo: Otoniel Matias Gómez. Comunidades mas Expuestas al Peligro de Erupción por el volcán de Pacaya; Tipo de Gases emanados del Volcán de Pacaya; Trascendencia relacionada con la Salud. Unidad de Investigaciones Vulcanológicas. INSIVUMEH. Guatemala. 2006.

PARQUE NACIONAL "VOLCAN PACAYA"



LEYENDA

-  Limite Parque (Area total: 2,068.15 has.)
-  Corrientes hídricas
-  Caminos
-  Uso de la tierra
-  Agricultura anual y pastos 169.26 has (8.18%)
-  Agricultura perenne (café) 532.53 has (25.75%)
-  Arbustos y matorrales 135.65 has. (6.56%)
-  Areas estériles (actividad eruptiva) 875.04 has. (42.32%)
-  Asentamientos Humanos 0 has.
-  Bosque 318.51 has (14.4%)
-  Cuerpos de agua 37.16 has. (1.79 %)

NOTAS:
 Delimitación del Parque: Instituto Nacional de Bosques INAB
 Uso de la tierra: Cartografía 1:50,000
 Instituto Geográfico Militar (IGM)
 Preparado por:
 Departamento de Sistemas de Información INAB
 1998

